

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.) (2020)

Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)

Madrid: Iberoamericana Vervuert, 520 p.

ISBN 978-84-9192-010-6

Temas tan actuales como el debilitamiento poblacional del ámbito rural, la tendencia individualista, la *desfamiliarización* o las condiciones de vida de los hogares solitarios son centrales en el libro que reseñamos. Compuesto por diecisiete capítulos, distribuidos en dos bloques que albergan estudios de regiones españolas y latinoamericanas, este volumen reúne a muchos de los principales investigadores sobre la cuestión a ambos lados del Atlántico. No siendo este el lugar de apuntar los perfiles de cada uno de ellos, consideramos oportuno enmarcar la obra con el resto de las aportaciones de su editor: Francisco García González.

Sus intereses le han llevado a publicar y coordinar en los últimos años numerosos artículos y monográficos sobre dicha temática, lo que sin duda ha favorecido enormemente paliar el vacío existente en el conocimiento del mundo rural español y, dentro de él, de las circunstancias y vivencias de las mujeres viudas y solteras.¹ Por

ello, *Vivir en soledad* surge tras una larga trayectoria, aportando renovadas perspectivas mediante la comparación regional y continental y la aplicación de una extensa cronología que favorece la comprensión del problema en la larga duración.

Pero la empresa no es fácil. Ya en la introducción se apunta la necesidad de acercarse a la problemática teniendo presente el carácter poliédrico del concepto soledad, plagado de estereotipos como la pobreza, la vejez o la despoblación. Asimismo, los autores Alegría Muñoz y Celis Valderrama la califican como una «experiencia polisémica» según la dimensión a la que se haga referencia. Ante la realidad de estar o sentirse solo, no siempre relacionadas, las aportaciones del libro se dirigen fundamentalmente a analizar lo tangible, es decir, la soledad en el plano residencial mediante la aplicación de un análisis interseccional no circunscrito únicamente, aunque sí en una parte importante, al género. El ciclo vital, el estado civil, las posibilidades económico-profesionales de las regiones, la etnia en el caso de América Latina o el grado de formación, entre otros elementos alteradores, ofrecen la exactitud y el rigor necesario alejándose de la otorgación automática de una tipología de hogar, en este caso solitaria, o la explicación bajo esquemas simplistas.

Así, Sobrado Correa, atendiendo a la Galicia rural dieciochesca, señala como esta soledad no fue una opción individual, sino el resultado de unas condiciones materiales concretas en las que coadyuvaban circunstancias como el reparto de las herencias. En esta línea, Pérez Álvarez observa, para la montaña leonesa, como la mayoría de estos hogares no se caracterizaron por la posesión de tierras o ganado que

1. Algunos de estos trabajos son GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (coord.) (2005). *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha; GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2015). «Investigar la soledad: mujeres solas, casa y trayectorias sociales en la Castilla rural del Antiguo Régimen», *Obradorio de Historia Moderna*, vol. 33, 2, 141-169; GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2016). «Vejez, viudedad y soledad rural. Viudas, hogares y prácticas familiares en la España centro-meridional del siglo XVIII», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 38, 2, 287-324; GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y CONTENTE, Claudia (eds.) (2017). «Dossier: Mujeres al frente del hogar en perspectiva histórica, ss. XVIII-XXI», *Revista de Historiografía*, 26, 296 p.

les asegurase una cierta solvencia. Esta realidad no impidió la supervivencia mediante la explotación de tierras, fueran o no comunales, oficios textiles o unas relaciones asistenciales basadas fundamentalmente en la consanguinidad y la vecindad.

Estas ocupaciones, como afirma Suárez Álvarez, avalan las capacidades de las mujeres para una supervivencia no exenta de carencias, pero que se alejan de la debilidad y dependencia tradicionalmente otorgadas. Precisamente la autora, contrastando zonas interiores y litorales de Asturias en el siglo XVIII, comprueba que las posibilidades laborales afectaron a los índices de mujeres cabezas de hogar, de especial importancia en la costa y cuya edad también se reducía. Obviamente, las áreas de mayor vitalidad se convirtieron en polos de atracción poblacional, como es el caso de la ciudad de Zaragoza, estudiada por Alfaro Pérez mediante una perspectiva más cualitativa a través de la reconstrucción de trayectorias vitales y familiares denominadas «nanomundos».

Hacia el sur, Blanco Carrasco ahonda en la sociología retrospectiva de la viuda extremeña, separándola y superando los conceptos de pobreza y soledad, pues la convivencia con los hijos fue la situación más habitual debido a la «necesidad de eludir la soledad como norma». Por su parte, González Beltrán, centrándose en los hogares solitarios andaluces, compara las localidades de Rota y El Puerto de Santa María, superando esta última el porcentaje medio para el territorio peninsular, más abultado además entre hombres, sobre todo solteros, que en mujeres, en este caso relacionadas con la viudez.

Para el territorio insular, Fajardo Spínola se focaliza nuevamente en las viudas de los emigrantes canarios a América. En un estudio de corte cualitativo, expone las variadas circunstancias y respuestas que estas dieron ante el desconocimiento sobre el paradero de un marido con el que en muchas ocasiones ni siquiera habían convivido tras el casamiento.

Avanzando en el tiempo, López Villanueva y Pujada Rúbies abordan las transformaciones residenciales desde el último tercio del siglo XX hasta 2011, observando, al calor de las transiciones demográficas contemporáneas, el aumento de los hogares unipersonales, común, pero de diferentes proporciones según las dimensiones poblacionales, en las áreas rurales, intermedias y urbanas.

Este primer bloque se cierra con la aportación de García González, en la que pone a examen los distintos tópicos y estereotipos perpetuados desde la tratadística moderna hasta la literatura y la cinematografía contemporánea en tres planos fundamentales: el género (mujer), el tipo de hogar (unipersonal) y su ubicación (ámbito rural). Así, expone distintas imágenes caricaturescas que perfilaron la imagen de la *solterona* y la viuda como la espera femenina ante la llegada del cónyuge o la rudeza de la mujer campesina, muy ligada a la inferioridad con la que se caracterizó el campo frente a una ciudad civilizada, eminentemente burguesa.

Como apuntamos, a todas las características diferenciales aplicadas en el territorio peninsular hay que unir el concepto de etnia al referirse al mundo novohispano, elemento sobre el que se incide en los capítulos del bloque *América Latina, una panorámica general*. A este se unen otras cuestiones, como la heterogeneidad del ámbito rural con su diversidad climática y de cultivos, la permanencia de tradiciones y las adaptaciones que, como la monogamia, alteraron el proceder social precolonial, tal y como señala Gonzalbo Aizpuru para la Nueva España del XVIII, debido al carácter indígena del mundo campesino.

Alegría Muñoz y Celis Valderrama se centran en Chile desde mediados del siglo XVIII al Ecuador del XIX, a partir de las experiencias femeninas con la soledad en sus múltiples sentidos, desde la permanente originada por una tipología residencial o un estado civil, hasta las situaciones de

soledad accidental mediante la exposición de casos de estupro infantil.

Dos capítulos, los realizados por Ghiardi y Celton y por Küffer, se ubican en territorio argentino, especialmente en la provincia de Córdoba, en el siglo XVIII e inicios del XIX. Ambos coinciden en los mayores porcentajes de viudez entre la población española, lo que queda relacionado con unas prácticas indígenas menos complacientes con las situaciones de soledad residencial, por lo que las ausencias de segundas nupcias entre estas últimas se relacionan con las restricciones del mercado matrimonial en el que predominó la diferencia sexual por migraciones laborales y, ya en el XIX, por las guerras emancipadoras.

Sobre las mujeres rurales en los Andes ecuatorianos escribe la profesora Vilalta i Escobar a través de los censos de población de 1778-1784 y 1861, con los que compara dos formas diferentes de poder sobre la mujer tras la aprobación del Código Civil de 1860, centrándose en las edades, el estado civil, el hogar, el trabajo femenino o una alfabetización anecdótica con grandes vinculaciones familiares y parentales.

Para la América portuguesa al final del período colonial, Volpi Scott, Fachini da Silva, Scott y Leal Freitas se cuestionan si las solteras y viudas de Porto Alegre real-

mente vivieron solas. Como ya se ha manifestado para otras regiones españolas, los autores inciden en las relaciones vecinales y amicales, especialmente entre mujeres que pudieron llegar a convivir, o, incluso, a unas relaciones sexuales extramatrimoniales resultando en unos vástagos ilegítimos que engrosarían los agregados domésticos.

Los dos últimos textos, a cargo de Carballo Murillo y Gorosito, se centran en el análisis de la viudez y soltería en Costa Rica y la maternidad en soledad en el ámbito rural argentino en los siglos XX y XXI. Ambas contribuciones muestran cómo las evoluciones emanadas de las transiciones demográficas, cuyas transformaciones no coincidieron en fecha con lo observado en Europa, y los cambios socioculturales han supuesto un aumento de mujeres cabeza de familia con un crecimiento continuado de uniones no matrimoniales y divorciadas frente a la viudez, así como el de madres solas cuya vinculación a sectores de formación académica inferior, aunque permanece, se muestra tendente a la reducción.

En definitiva, se hace necesario seguir profundizando en conceptos como el de soledad, sobre la base de relevantes aportaciones como la aquí reseñada, ya que suponen un auténtico reto historiográfico a fin de comprender las sociedades pasadas y presentes.

Francisco Hidalgo Fernández

Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0002-3354-3437>

